

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6910** *INMOALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha 21 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas de la mercantil de "INMOALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.", ha acordado reducir el capital social de la Sociedad, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, por un importe total de 9.898.800 euros, todo ello mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, por un importe de 0,113 Euros, habiendo quedado fijado el capital social tras la reducción en 40.296.000 euros, dividido en 87.600.000 acciones ordinarias y nominativas, de una sola clase y serie de 0,46 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada, en los términos regulados por los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 22 de junio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160040456-1